

JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA

En la ciudad de Mendoza, siendo las veinte horas del día 14 de diciembre de 2023, se reúnen en la sala de Consejo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, ubicada en el primer piso de la sede del Consejo, cita en Av. España 560, los Sres Cdr. Lucas Carlos Enrique Ferraro Tornello, presidente de la junta electoral y el Cdr. Carlos Gabriel Loffredo, miembro titular de la Junta Electoral.

Se reúnen los presentes concluido el acto de escrutinio y labradas las actas correspondientes a las mesas uno, dos, tres y cuatro, constituidas en Sede Central de este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. Se concluye en el siguiente resultado como escrutinio provisorio de las elecciones celebradas en el día de la fecha y contando con un escaneo de las actas correspondientes delegaciones: Maipú- Luján, Malargüe, General Alvear, San Rafael, Valle de Uco y Zona Este.

En Sede Central para la elección de miembros del Consejo Directivo, de la Sindicatura y del Tribunal de Ética de un total de setecientos treinta y dos (732) votos, la lista de “Renovación Profesional” obtiene un total de cuatrocientos cincuenta y nueve (459) votos. La lista de “Sumar Profesional” un total de doscientos sesenta y tres (263) votos. Tres (3) votos en blanco, tres (3) votos nulos y cuatro (4) votos recurridos.

Asimismo, y conforme información enviada por las Delegaciones al mail de la Junta Electoral en donde se adjunta el escaneo de las actas de las mesas de Delegaciones. La lista “Renovación Profesional” obtiene un total de trescientos cuarenta y cinco votos (345) y ciento noventa y tres (193) votos la lista de “Sumar Profesional”. Treinta y ocho (38) votos en blanco, cuatro (4) votos nulos y un (1) voto impugnado.

Como resultado del escrutinio provisorio resultan 804 votos para la lista “Renovación Profesional” y 441 votos para la lista “Sumar Profesional”, con trescientos sesenta y tres (363) votos de diferencia a favor de la lista “Renovación Profesional” para los cargos de Consejo Directivo, Sindicatura y Tribunal de Ética.

Para la elección de miembros de los Consejo de las Delegaciones y conforme a la información enviada por las Delegaciones al mail de la Junta Electoral en donde se adjunta el escaneo de las actas de las mesas de Delegaciones. En **Delegación Maipú- Luján** la lista “Renovación Profesional” obtiene un total de ciento diecisiete (117), veinte (20) votos en blanco y tres (3) votos nulos. En **Delegación Zona Este** la lista “Renovación Profesional” obtiene un total de ciento cuarenta y un votos (141), once (11) votos en blanco y un (1) voto nulo. En **Delegación Valle de Uco** la lista “Profesionales del Valle de Uco” obtiene un total de cuarenta y siete (47), un (1) voto nulo y dos (2) votos en blanco. En **Delegación San Rafael** la lista “Integración Profesional” obtiene un total de ciento diecinueve (119) y cinco (5) votos en blanco. En **Delegación General Alvear** la lista “Profesionales Unidos X Alvear” obtiene un total de cincuenta y un (51) votos. En **Delegación Malargüe** la lista “Profesionales de Malargüe” obtiene veinte (20) votos en total.

Los presentes convienen reunirse el día lunes 18 de diciembre de 2023 a las 14:30 horas con el objeto de elaborar el escrutinio definitivo y la proclamación de la lista de candidatos ganadores.

Las urnas cerradas y precintadas han quedado al resguardo de la Junta Electoral en la Oficina de Presidencia a la espera de las faltantes urnas de las Delegaciones.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las veinte y cuarenta y cinco minutos. Otorgando copia de la presente acta al Consejo Profesional de Ciencias Económicas para la notificación pertinente a las listas de candidatos y a las autoridades actuales del mencionado Consejo.